INFORME DE COMISARIO

A las señoras Accionistas de CANDYMELOWS CANDYSA S.A., hoy día Viernes 06 de Marzo del 2020.

Para cumplir con lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, en lo que se refiere a la obligación de los comisarios, y en mi calidad de Comisario Principal de Candymelows Candysa S.A., presento mi informe, así como mi opinión sobre la razonabilidad y suficiencia del informe presentado a ustedes por la Administración de la empresa, en relación con la situación financiera, así como los resultados obtenidos de la actividad por el ejercicio económico 2019.

Responsabilidad de la administración por los Estados Financieros: La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), así como por el diseño, implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales debido a fraudes o errores.

Responsabilidad del Comisario Principal: Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, la misma que se sustenta en la revisión efectuada, así como el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de Junta General de Accionistas.

Durante la revisión de la información contable disponible, se observó que la empresa fue constituida el 22 de octubre del 2018, y que en el ejercicio económico 2019 se encuentra en su fase preoperativa y montaje de la línea de confites. La información financiera contiene rubros en su mayoría por ingresos de asesorías prestadas, así como gastos preoperativos, bases apropiadas para expresar mi opinión sobre cumplimiento.

De la revisión efectuada, estimo que los resultados obtenidos, suministran bases apropiadas para expresar mi opinión sobre cumplimiento. Los estados financieros indicados, se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la empresa Candymelows Candysa S.A., al 31 de diciembre de 2019 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha están conforme lo determinan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Presento un análisis al Balance General, Y Estado de Resultados Integrales, del ejercicio económico 2019.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Diciembre del 2019

	Año Anterior Al 31 Diciembre 2018	% del total	Año Actual Al 31 Diciembre 2019	% del total
	US\$		US\$	
ACTIVOS TOTALES	1,000.00	100.00%	884,446.69	100.00%
ACTIVO CORRIENTE	1,000.00	100.00%	131,933.21	14.92%
ACTIVO FIJO	-	0.00%	752,513.48	85.08%
ACTIVO NO CORRIENTE	2	0.00%	•	0.00%
PASIVOS Y PATRIMONIO	1,000.00	100.00%	884,446.69	100.00%
PASIVO TOTALES	7	0.00%	412,529.40	46.64%
PASIVO CORRIENTE	-	0.00%	80,689.53	9.12%
PASIVO LARGO PLAZO		0.00%	331,839.87	37.52%
PATRIMONIO	1,000.00	100.00%	471,917.29	53.36%

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Diciembre del 2019

	EJERCICIO	% del	EJERCICIO
	2,018	Total	2,019
	USD \$		USD \$
VENTAS		0.00%	72,865.21
(-) COSTOS	*	0.00%	51,653.51
UTILIDAD BRUTA		0.00%	21,211.70
(-) GASTOS OPERACIONALES		0.00%	37,781.42
UTILIDAD OPERACIONAL		0.00%	-16,569.72
(+) OTROS INGRESOS		0.00%	-
(-) OTROS GASTOS	2	0.00%	120
PERDIDA ANTES DE IMPUESTO RENTA	-	0.00%	-16,569.72

De acuerdo a lo establecido en la ley doy cumplimiento en informar a la Junta General de Accionistas los puntos más relevantes y a mi consideración no creo necesario incluir ningún punto adicional de discusión diferente a lo expuesto en el presente informe.

Atentaments,

Ing.Nathali Anchapaxi COMISARIO PRINCIPAL